



Informe de Cuenta Pública Gestión 2014

Dirección Regional Aduana de Iquique

Raúl Pizarro Palma

Director Regional Aduana de Iquique Fecha Emisión: 01/04/2015



Índice de contenidos

Resumen ejecutivo	3
Introducción	4
Gestión 2014	5
Desafíos 2015	16



Resumen ejecutivo

La Aduana de Iquique constituye en uno de los servicios públicos más relevantes de la Región de Tarapacá, primero por la muy cercana relación que mantiene con la comunidad debido a las franquicias que por ley le corresponde regular y que benefician mayoritariamente a sus habitantes y en consecuencia esto hace una recurrente relación con la ciudadanía, por otra parte el desarrollo económico, comercial y de seguridad en el ingreso de mercancías, garantizando al país el correcto cumplimiento de las normas aduaneras en protección de la hacienda pública y otras normas como la Ley N° 20.000, Ley N° 19.039 de Propiedad Industrial y Ley N° 17.336 de Propiedad Intelectual.

La Aduana desarrolla un despliegue territorial y atención ininterrumpida las 24 horas del día y todos los días del año, en todos los puntos de salida e ingreso al territorio regional tanto terrestre, aéreo, marítimo y zona franca, que permiten asegurar el cumplimiento del mandato legal, con importantes avances en este último año como se verá en las cifras e información que en esta cuenta pública se entregaran.

No es posible iniciar esta cuenta pública del año 2014 sin referirse a los terremotos del 1 y 2 de Abril, catástrofe natural que puso a prueba a nuestra región, a su gente y muy particularmente a la función de la Aduana, es notable destacar a los funcionarios aduaneros que en todo momento y en forma ininterrumpida siguieron cumpliendo sus funciones públicas, debiendo subordinar sus legítimas preocupaciones familiares por el cumplimiento de su deber funcionario, ayudando con esto decididamente a la normalización del tránsito de personas y mercancías, en este ámbito también fue relevante la activa y decidida participación de la dirección regional en la coordinación con autoridades regionales, ejecutivos y usuarios de zona franca, de los puertos y otros actores del comercio; que a pesar de los serios efectos en infraestructura portuaria, de zona franca y rutas de acceso a la región, la actividad no se detuvo y finalmente se logro restablecer la normalidad.



Introducción

En la Dirección Regional de Aduana estamos conscientes de la importancia estratégica de nuestra función para el desarrollo de la región y sus habitantes y reconocemos la necesidad de seguir fortaleciendo aspectos fundamentales como lo es en materia de infraestructura aduanera, la incorporación de tecnología a los procesos de Fiscalización, así como la capacitación y especialización de los funcionarios de Aduanas, de forma de lograr cumplir completamente nuestro rol Fiscalizador y así mismo también dar mayor fluidez y seguridad a las operaciones de comercio internacional y tránsito de personas.

Es así como durante este año 2014 en materia de infraestructura, se llevó a cabo el proceso de licitación de la etapa de diseño, de los proyectos de "reposición y de la infraestructura e instalaciones de los complejos aduaneros del Loa y Quillagua" esto significó una inversión de M\$ 124.910, diseño que será entregado en Abril 2015, por su parte la etapa de ejecución de obras se espera dar inicio el segundo semestre del 2015 hasta el 2016. En materia de sistemas de información hemos focalizado esfuerzos en certificar las funcionalidad Aduanera del Sistema de Visación Electrónica (SVE) de Zona Franca, en este mismo ámbito se realizó un proceso de acreditación de seguridad del mismo sistema, dando autorización y plazo hasta el 31 de Mayo de 2015; todo esto ha permitido un avance significativo en materia de control y fiscalización aduanera de las operaciones de zona franca, en materia de equipamiento tecnológico, infraestructura operativa y dotación de personal, la Dirección Nacional de Aduanas, a través del programa TRAFICO ILICITO, concretó la adquisición de una nuevo equipo de revisión no invasiva Camión Scanner modelo EAGLE M60 de procedencia EEUU, duplicando de esta forma nuestra capacidad operativa a contar del año 2015, se suma a lo anterior una mayor dotación de 13 funcionarios 8 de ellos para el 2014 y el resto se espera en 2015 y la construcción de dos nuevos caniles, toda esta inversión solo en activos supera los M\$ 1.500.000, otra de las obras significativas fue la aprobación de recursos por M\$ 140.000 para la construcción de habitabilidad sobre la cota 30, esto en la avanzada aduanera del Loa, lo que permitirá en el primer semestre del 2015 contar con habitaciones seguras, de esta forma se logra asegurar tanto la vidas de funcionarios, su tranquilidad y seguridad como así también, garantizar la continuidad de funciones en caso de emergencia.

Concluyo agradeciendo el compromiso de los funcionarios de Aduana y las Jefaturas, ya que son todos ellos, en conjunto, quienes hacen posible con su esfuerzo los resultados que a continuación detallamos.

Gestión 2014

Exportaciones

El monto de las exportaciones de los productos originarios de la región, tales como: concentrado de cobre refinado y sus subproductos, sal y harina de pescado, registró un **aumento del 4,4%** totalizando **US\$ 4.038,7 millones** con destino principalmente a los mercados internacionales de China, Japón, India, Estados Unidos entre otros. Registrando esta Aduana una participación del **5,4%** de las exportaciones en el mercado nacional.

AÑO	CANTIDAD DOCUMENTOS	VALOR FOB MILLONES US\$		
2013	4.269	3.867,1		
2014	4.114	4.038,7		

Importaciones

A nivel regional, el monto de las importaciones fue de **US\$ 513,7 millones**, experimentando una **baja del 30,4%** respecto del 2013. Los principales productos importados, corresponden a maquinarias y equipos de transportes, productos químicos, manufacturas diversas, entre otros, provenientes mayoritariamente de los mercados de Asia y Estados Unidos de América. Registrando esta Aduana una participación del **0,78%** de las importaciones a nivel nacional.

AÑO	CANTIDAD DOCUMENTOS	VALOR CIF MILLONES US\$
2013	40.486	737,9
2014	31.947	513,7

Respecto de la recaudación, por concepto de las importaciones, se generó una **baja del 34,41%**, registrándose en las arcas fiscales un ingreso de **US\$ 108,7 millones**.

Sobre los expedientes de liberación (Art. 35 Ley N° 13.039/58), esta regional otorgó la cantidad de **1.200 franquicias** con un **Valor Aduanero Total de US\$ 10.516.002,59** Mecanismo tributario que permitió a los residentes de la Región de Tarapacá que se trasladan definitivamente al resto del país, importar menaje y/o vehículo, adquirido bajo régimen de zona franca.

En cuantos a las importaciones simplificadas (**DIPS**), aquellas que pueden tramitar directamente las personas naturales o jurídicas, hasta por un monto de US\$ 1.000 FOB, en el año 2014 se registró un total de **12.857** emitidas, tanto de Viajeros como de Carga y Franquicias con una **recaudación** total de **US\$ 1.216.150,34**.



Lugar	El Loa	Quillagua	Colchane	Dirección Regional	Aerop. Zona Primaria		Art. 35	TOTAL
Cant. Doctos	4.123	2.661	455	3.866	282	0	1.200	12.857

Pasavantes

Durante el 2014 se tramitaron en total 15.684 Pasavantes, entre Nuevos, Renovados y Prorrogados.

PASAVANTES NUEVOS	PASAVANTES NUEVOS PASAVANTES RENOVADOS		TOTALES
6.182	8.221	1.281	15.684

Regimenes Suspensivos

En esta área, la dirección regional recibió a tramitación la siguiente cantidad de documentos:

Docto.	DAPI	DAT	DST	DAPEX	DAPTS	SAT	TOTAL
Cant. Doctos	120	35	18	0	2	2.378	2.553

Otros Documentos

Otros documentos que se presentaron a tramitación en esta regional en el año 2014:

Docto.	Declaración de Tránsito	Declaración de Transbordo	Declaración de Redestinación	TOTAL
Cant. Doctos	50	956	2	1.008

Cargos Formulados

Es así, también es que se formularon cargos por Derechos e Impuestos dejados de percibir por el ejercicio de la Duda Razonables y Otros conceptos conforme al siguiente detalle:



AÑO	CANTIDAD DE CARGOS	VALOR DE CARGOS US\$
2014	322	265.927,47

Operaciones de Zona Franca

El monto de las operaciones en Zona Franca de Iquique en el 2014 fue de **US\$ 6.955,63 millones**, cifra **superior en un 4,88%** a la registrada durante el 2013.

	SRF		REEXP	EDICION	ZETA		
AÑO	Cantidad Montos en Doctos MUS\$		Cantidad Doctos			Montos en MUS\$	
2013	365.873	1.453,59	163.080	1.269,59	71.365	3.908,62	
2014	352.613	1.297,56	138.801	1.854.48	72.124	3.803,59	

La Aduana de Iquique, concentra el **87%** de las operaciones y montos transados en el país, bajo el régimen de zonas francas, siendo los principales destinos Bolivia, Paraguay y Perú entre otros.

En relación a los proveedores extranjeros China es el principal país, seguido de EE.UU., Japón y otros.

En resumen, el movimiento de Zona Franca Iquique está dado por el siguiente cuadro:

	Monto operacional en MUS\$	Ingresos ¹ MUS\$	Salidas ² MUS\$		
2013	6.631,80	3.908,60	2.723,20		
2014	6.955,63	3.803,59	3.152.04		

Los documentos de Zona Franca tramitados ante la Aduana de Iquique, que fueron objeto de **verificación física**, corresponden a 2.170 Zetas, 3.102 S.R.F y 2.144 Solicitudes de Reexpedición.

¹ Mercancías ingresada por Zeta

² Mercancías vendidas mediante SRF, Reexp.



Movimiento Operacional Puerto de Iquique

La carga movilizada en los terminales portuarios de Iquique, representó una **baja** del **6,79%** en relación al año 2013.

El total de carga movilizada en el 2014 por el **Terminal EPI** fue de 2.185.522 toneladas con una **baja** del 9,59% en relación al año anterior y el movimiento de contenedores fue de 240.823 unidades.

En cuanto al Terminal ITI, el total de la carga movilizada en el 2014 fue de 2.136.111 toneladas, **aumentado** en un 2,8% en comparación al 2013 y el movimiento de contenedores fue de 132.859 unidades.

El total de naves arribadas alcanzó la cifra de **842** en el año 2014, considerando los Terminales EPI, ITI, Patillos y Patache.

Movimiento de mercancías Subastadas

En el año 2014 se realizaron **02** subastas aduaneras, destacándose principalmente los vehículos usados, electrónica, maquinaria y otras mercancías diversas por un monto de adjudicación final de **\$ 557.251.600**:

SUBASTA	CANT. DE LOTES	MONTO ADJUDICACION
03 / 29.06.14	303	\$ 107.696.190
06 / 19.10.14	706	\$ 449.555.410

Atención Ciudadana

En atención de usuarios la Oficina de Información de Reclamos y Sugerencias O.I.R.S., registró un baja del **11,72%** respecto del período anterior

Total de Solicitudes

Año 2014													
Tipo de Solicitud	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Consulta	2.782	2.866	2.457	2.015	1.547	1.664	1.778	1.647	1.768	921	1.047	2.279	22.771
Felicitación	3	2	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	10
Reclamo	9	8	7	5	8	1	11	12	5	8	3	8	85
Sugerencia	0	1	3	0	0	2	1	3	4	1	0	1	16
Total	2.794	2.877	2.469	2.021	1.556	1.667	1.791	1.662	1.777	930	1.050	2.288	22.882



Volumen de solicitudes Finalizadas

Año	Cantidad Solicitudes	Variación Periodo	
2013	25.921	11 720/-	
2014	22.882	-11,72%	

Fiscalización Operaciones Aduaneras

La función fiscalizadora del Servicio de Aduanas, resulta relevante para la seguridad del comercio internacional y de la ciudadanía, contribuyendo de manera activa al desarrollo económico del país, al resguardar el ingreso y/o salida lícita por las fronteras de mercancías, vehículos y personas, debiendo para ello, adecuarse a las exigencias de los organismos internacionales. En ese contexto, la aduana chilena ha fortalecido las herramientas propiciadas por la Organización Mundial de Aduanas, como es la metodología de la gestión de riesgos en la fiscalización de los procesos asociados a la cadena logística del comercio exterior, todo ello en el marco del Plan Nacional de Fiscalización y el Plan Local.

En el 2014 hemos obtenido, con el apoyo de tecnología no invasiva, el profesionalismo y compromiso de servicio público de nuestros funcionarios, los resultados que a continuación se muestran:

Contrabando

Desde un punto de vista jurídico en el área penal, durante el año 2014 se efectuaron **322 denuncias** de Contrabando, dirigidas al Ministerio Público competente, ejerciendo las facultades legales conforme lo estable el Artículo 189 de la Ordenanza de Aduana.

Dichas denuncias dicen relación tanto con el Contrabando Propio como el Impropio. En lo que respecta al Contrabando Propio las mercancías prohibidas dicen relación con cigarrillos, licores, remedios, fuegos artificiales, armas, Ley CITES, mercancías falsificadas y vehículos que vulneran el Artículo N° 21 del Estatuto Automotriz.

Asimismo el Contrabando Impropio se trató de mercancías no declaradas y que no pagaban los derechos aduaneros respectivos.

Es menester señalar además que se interpusieron **61 querellas** criminales en contra de personas determinadas con el objeto de desbaratar operaciones ilícitas que tenían por objeto final contrarrestar el Contrabando de las diversas mercancías.

CANT. DENUNCIAS y QUERELLAS
383



Renuncia Acción Penal

En el ejercicio de la **Renuncia a la Acción Penal** conforme a la facultad del Artículo N° 189 de la Ordenanza de Aduana, se ejerció en **123** casos por un monto total de **693.630.640**

Tribunales Tributarios Aduaneros

En lo que respecta a los **Tribunales Tributarios Aduaneros (TTA)**, se discutieron una serie de materias desde valoración aduanera, origen de mercancías, vulneraciones de derecho y faltante de inventario, siendo de suma relevancia indicar que la Ilustrísima Corte de Apelaciones Corte de Apelaciones de Iquique durante el año 2014 ha confirmado la jurisprudencia establecida a nivel nacional acerca de la naturaleza jurídica del artículo 7° de la Ley N° 19946, aplicando un criterio que favorable al Servicio Nacional de Aduanas tal como se desprende de la Causa Rol de Corte Suprema N° 4531-2013.

Por otra parte es menester indicar que ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Iquique se obtuvo catorce fallos favorables en materia de TLC, ya sea con Canadá, Estados Unidos, Mercosur, Unión Europea, etc., estableciendo criterios relevantes en lo que respecto al origen de las mercancías.

Dichos fallos favorables se obtuvieron vía revocación, ya que el Tribunal Tributario y Aduanero de Iquique, había acogido los catorce reclamos en contra de las pretensiones del SNA.

Fiscalización Usuarios Zona Franca

También, en este ámbito, se encuentra la labor de fiscalizar a los usuarios, cuyos resultados son los siguientes, que dicen relación con el perjuicio fiscal en impuestos dejados de percibir:

AÑO	CANTIDAD DE CARGOS	VALOR DE CARGOS US\$
2013	1.748	38.791.231,12
2014	1.155	61.254.072,43

Suspensión de Despacho

En la protección de los derechos de propiedad intelectual e industrial, se registraron denuncias al Ministerio Público por **US\$ 1.195.744,39** con lo cual se impidió la comercialización de ropa deportiva, calzados, juguetes, electrónica entre otras mercancías ilegítimas.



AÑO CANTIDAD SUSPENSIONES DE DESPACHO		VALOR ADUANERO US\$	
2013	36	3.512.292,15	
2014	34	1.195.744,39	

Drogas

En materia de fiscalización de sustancias psicotrópicas, se logró impedir el ingreso a nuestra sociedad de **1.703 kilos**, entre clorhidrato de cocaína, pasta base y marihuana. Para este efecto, se realizaron **393** procedimientos con **326** personas denunciadas y puestas a disposición de la fiscalía, todo ello con el apoyo de los equipos tecnológicos y el profesionalismo del personal que labora en la Unidad de Drogas y de los canes, como asimismo la del personal de esta regional.

	KILOS	PROCEDIMIENTOS	DENUNCIADOS	MERCANCÍAS			
2013	1.468	233	325	Clorhidrato Marihuana	Cocaína,	Pasta	Base,
2014	1.703	393	326	Clorhidrato Marihuana	Cocaína,	Pasta	Base,

Por otra parte y lo que respecta en materia de **Compras Públicas** regulada por la Ley 18886 y su reglamento, el Decreto N° 250, durante el año 2014 se celebraron **196** contrataciones en conformidad a los principios de la contratación pública, ya sea igualdad de los oferentes, igualdad de las bases, etc.

Otra tema de suma relevancia dice relación que durante el año 2014 aumento a la suma de 81, los **Expedientes Disciplinarios** conforme lo establece la Resolución N° 8559, fijando un debido proceso en la etapa administrativa que culmina con las facultades disciplinarias, que detenta el Director Nacional conforme a los Artículos N° 202 y siguiente de la Ordenanza de Aduana.

Fiscalización Equipos No Invasivos

El uso de la tecnología no invasiva en los procesos de fiscalización, como es el camión scanner, permitió sacar radiografía a 4.980 vehículos, logrando denunciar **12** procedimientos por contrabando de mercancías ilícitas y denunciar **04** procedimientos en los cuales se detectó sustancias psicotrópicas. Estos procedimientos, tuvieron sus resultados en los controles de El Loa, Quillagua y Puerto de Iquique.



AÑO	CANTIDAD ESCANEOS	PROC. CONTRABANDO	PROC. LEY 20.000
2013	1.866	2	6
2014	4.980	12	4

Movimiento Tráfico Terrestre y Aéreo

Avanzada Fronteriza Colchane

El control fronterizo del Colchane, que limita con la frontera de Bolivia, respecto del **Tráfico de INGRESO** experimentó un **aumento** del **19,98%** en la cantidad de Vehículos, un **14,40%** en la cantidad de Pasajeros y una **baja** del **19,22%** en la Carga.

Asimismo, el **Tráfico de SALIDA** experimentó un **aumento** del **6,94%** en la cantidad de Vehículos, un **19,98%** en la cantidad de Pasajeros y un **1,15%** en la Carga. Dichos aumentos y baja están considerados en comparación al año 2013.

Avanzadas Interregionales El Loa y Quillagua

El movimiento de **Entrada**, en los controles de El Loa y Quillagua durante el año 2014, ha continuado experimentando un aumento del **0,47%** para los vehículos; **1,84%** en los pasajeros y **13,03%** en la carga, respecto del 2013.

Respecto del movimiento de **Salida**, en los controles de El Loa y Quillagua durante el año 2014, ha continuado experimentando un aumento del **0,09%** para los vehículos; **0,46%** en los pasajeros y una **baja** del **138,24%** en la carga, respecto del 2013.

AV/ANZADA	TRAFICO DE ENTRADA			
AVANZADA	Vehículos	Pasajeros	Carga (Toneladas)	
QUILLAGUA	192.311	910.211	1.351.371	
EL LOA	187.894	1.014.574	488.043	
COLCHANE	35.115	299.700	70.751	
AEROPUERTO	6.923	481.949		
		TRAFICO DE SALIDA		
QUILLAGUA	181.664	834.988	1.453.885	
EL LOA	185.832	1.069.050	656.879	
COLCHANE	31.871	288.850	284.006	
AEROPUERTO	7.268	493.848		



Recursos Humanos

El Servicio de Aduana, para que avance conforme a las exigencias impuestas por el comercio exterior y las políticas del país, requiere contar con personal correctamente capacitado para enfrentar los desafíos que impone dicha responsabilidad. Por este motivo el año 2014 en el marco del Plan Anual de Capacitación (PAC) y otras capacitaciones internas se realizaron jornadas para 261 funcionarios de la Aduana de Iquique.

	NOMBRE CAPACITACION	HORAS
	CURSO REFORZAMIENTO DE MEDICION CON EL DETECTOR DE RADIACION	
1	IONIZANTE	8
2	CURSO FISCALIZACION DE RECINTOS DE DEPOSITO ADUANERO	9
3	CONTROLE CONTROLLING STRATEGIC TRADE. THE ROLE OF CUSTOM	8
4	TALLER REGLAS DE ORIGEN	16
5	TALLER DE PROPIEDAD INTELECTUAL	40
6	CURSO HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS PARA MONITORES VERSION 2	32
7	MANIPULACION DE CARGAS REEFER	16
8	CURSO CONOCIMIENTO DE LAS NAVES Y VISITA DE FONDEO	8
9	TALLER DE CAPACITACION DE SUBASTAS	2
10	REUNION DEL PIF DEL CONTRABANDO DE VEHICULOS	2
11	TALLER CAPACITACION IMAGENOLOGIA (LEY 20.000)	4
12	CURSO DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA DETECCION DE FALSIFICACION	8
13	CAPACITACION OPERADORES NUEVO CAMION SCANNER	40
14	TALLER DE CAPACITACION PARA ABOGADOS 2014	16
15	CHARLA DE DIFUSION EN TESORERIA REGIONAL DE TARAPACA	0,5
16	TALLER ZONAS PRIMARIAS 2014	18
17	PARTICIPACION REUNION BILATERAL CON AUTORIDADES DE BOLIVIA	8
18	CAPACITACION SOBRE AMBITO DE DROGAS (P.I.F. 2014)	5
19	CURSO BASICO DE PROTECCION RADIOLOGICA	24
20	PROPIEDAD INTELECTUAL	32
21	CURSO METODOLOGIA DE TRABAJO EN ZONA PRIMARIA NIVEL 1	16
22	TALLER CONTROL DE GESTION	16
23	METODOLOGIA DE TRABAJO EN ZONA PRIMARIA NIVEL 1	8
24	PPRF ARICA	40
25	CURSO GESTION DE RIESGO DE LOS PROCESOS	16
26	CURSO GESTION DE RIESGO DEL TRAFICO DE MERCANCIAS	8
27	PPRF ARICA	40
	TALLER EN MATERIA DE LUCHA CONTRA EL LAVAD DE ACTIVOS Y	
28	FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, PRINCIPALES RIESGOS Y TENDENCIAS	4
29	CURSO PROBIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL SECTOR PUBLICO CHILENO	24

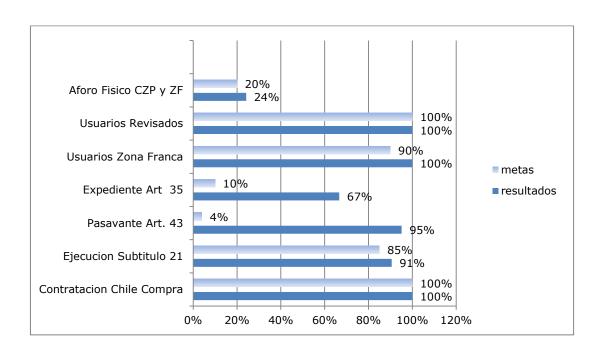
	NOMBRE CAPACITACION	HORAS
30	TALLER SISTEMA DECARE	24
31	CURSO DE METODOLOGIA DE TRABAJO EN ZONA PRIMARIA NIVEL 2	16
32	CURSO "PROCEDIMIENTOS Y DE AUDITORIA Y FACULTADES DE FISCALIZACION.	16
33	PPRF 2do MODULO IQUIQUE	32
34	TALLER DE DISEÑO DEL CURSO DE ENTRENAMIENTO ADUANERO"	8
35	TALLER PRACTICO DE ANALISIS DE RIESGO	16
36	TALLER PRACTICO DE ANALISIS DE RIESGO E INTELIGENCIA	16
37	TALLER VALORACION ADUANERA	12
38	RELATORA TALLER DE PASAVANTE	12
39	TALLER NACIONAL DE SOPORTE INFORMATICO	24
40	TALLER PROCESO DETECCION NECESIDADES DE CAPACITACION	8
41	TALLER ENCARGADOS DE OIRS - SIAC 2014	16
42	CURSO REVISION CORPORAL DAMAS	11
43	CURSO AUDITORIA PARA EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS MODIFICA 26107	60
44	CURSO MANUAL DE ANALISIS DE RIESGO	16
45	CURSO CAPACITACION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS	37
46	PRECIOS DE TRANSFERENCIA	8
47	CURSO CONDUCCION DE CAMIONES MACK	24
48	CURSO ELEMENTOS DE PROTECCION RADIOLOGICA OPERACIONAL CEPRO	37
49	TALLER GESTION DE LA INNOVACION	26
50	CAPACITACION "FORMULARIO UNICO (NUE)"	6
51	PPRF 2do MODULOS ASIGNATURA EN ARICA	32
	TOTALES	926

ESTAMENTO	CANT. FUNCIONARIOS CAPACITADOS
DIRECTIVOS	13
PROFESIONAL	35
FISCALIZADOR	95
TECNICOS	44
ADMINISTRATIVOS	65
AUXILIAR	9
TOTAL	261



Programa Mejoramiento de la Gestión - PMG

En el cumplimiento a las metas negociadas en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de la Aduana de Iquique durante el 2014 se superaron las metas en los 7 objetivos propuestos, según se indica en grafica siguiente.



Ejecución Presupuestaria

Durante este año, la ejecución del presupuesto regular asignado a la Dirección Regional de la Aduana de Iquique, tuvo un **99,86% de ejecución**, cuya asignación fue para suministrar insumos materiales, servicios básicos, bienes de uso en las oficinas, controles y avanzadas aduaneras, entre otros gastos.

SUBTITULO	CATALOGO PRESUPUESTARIO	REQUERIMIENTOS	DEVENGADO	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.080.197.639	\$ 1.080.197.639	100,00%
22	BIENES Y SER. DE CONSUMO	\$ 391.997.634	\$ 391.997.634	100,00%
	ADQUISICION ACTIVOS NO			
29	FINANCIEROS	\$ 260.319.198	\$ 259.208.898	99,57%
	TOTAL GASTOS	\$ 1.732.514.471	\$ 1.731.404.171	99.86%



Desafíos 2015

- 1. Fortalecer nuestro trabajo de Fiscalizacion con el uso intensivo de las nuevas herramientas tecnológicas entregadas y dotación de personal, derivado del programa de control de tráfico Ilícito, esperamos con ello lograr más y mejores resultados de manera que junto con alcanzar los objetivos estratégicos impulsados por el Servicio Nacional de Aduanas, conseguir los propósitos regionales de una detección oportuna, eficiente y eficaz de los ilícitos aduaneros, así también lograr las metas comprometidas en el marco de los Programas de Mejoramiento de la Gestión.
- 2. Una tarea de la mayor importancia que nos ocupara durante el 2015, será la implementación a nivel regional de la Reforma Tributaria que a través de la Ley 20.780 introdujo cambios en la Ordenanza de Aduanas en materias relevantes, tales como, El perfeccionamiento del procedimiento del ejercicio de la duda razonable en relación al valor aduanero, la Facultad legal para fijar los plazos, forma y condiciones para informar el valor definitivo de una exportación y establece multa por la no presentación o presentación extemporánea del IVV, el Contrabando de exportación, que en el inciso 4º art 168 señala "incurre también en el delito de contrabando el que extraiga mercancías del País por lugares no habilitados y sin presentación a la Aduana, agrega forma de comisión del delito de contrabando impropio y aumento de penas a reincidentes en delitos de contrabando de mercancías afectas a tributación especial o adicional, entre otras modificaciones que introduce esta leva Ley. En base a lo recientemente expuesto enfatizaremos la coordinación con otros servicios como Servicios de Tesorería y de Impuestos Internos, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Ministerio Publico a fin de dar cumplimiento y perseguir penalmente los ilícitos contemplados con la reforma tributaria.
- 3. Durante el próximo año esperamos concretar la etapa de ejecución para la reposición y construcción de las instalaciones de las avanzadas interregionales de El Loa y Quillagua, para así junto con brindar una atención de calidad, desarrollar nuestra función de Aduana con los más altos estándares de eficiencia y eficacia, se logre también entregar las comodidades y servicios necesarios para la atención al ciudadano y contribuir de esa forma al desarrollo e imagen de la región y del país.
- 4. En nuestra relación con la comunidad, continuaremos desarrollando actividades de difusión y educativas que contribuyan al reconocimiento del rol del Servicio de Aduanas, en la protección la salud pública, del medio ambiente, seguridad nacional, entre otras, así mismo continuara nuestro compromiso de educar a la ciudadanía y muy particularmente a jóvenes y adolescentes, en materias de los efectos nocivos para la salud y la sociedad del consumo y tráfico de drogas.